

ACTA DE EVALUACIÓN

En Rancagua, a 23 de Mayo de 2022, los que suscriben dan cuenta de los resultados de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública para la Habilitación de una Sala de Entrevistas Investigativas Video Grabadas para la Fiscalía Local de San Vicente.

PRIMERO: Comisión de Evaluación. La comisión de evaluación está compuesta de la siguiente manera:

1. Jorge Cáceres Lingay, Director Ejecutivo Regional(s).
2. Rolando Muñoz Rojas, Jefe Unidad de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.
3. Rómulo Leiva Salgado, Jefe Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión e Informática.

SEGUNDO: De las Bases Administrativas y Técnicas. Las empresas que solicitaron inscripción para participar en este proceso de licitación, fueron las siguientes:

1. Ingeniería y Construcción Ingom SpA, RUT 77.156.705-3
2. Obras Menores en Construcción – Luis Orlando Muñoz Escobar EIRL, RUT 76.313.357-5
3. Constructora Victor Ulloa Jara EIRL, RUT 76.318.774-8

TERCERO: Visita a terreno. La visita a terreno voluntaria se realizó el día 21 de abril de 2022 a las 10 hrs, según consta en acta de visita a terreno, y contó con la participación de la siguiente empresa:

1. Ingeniería y Construcción Ingom SpA, RUT 77.156.705-3

CUARTO: Recepción de Ofertas. El acta de recepción de ofertas se realizó con fecha 6 de mayo de 2022, remitiéndola a los oferentes a través de correo electrónico de fecha viernes 06/05/2022 17:12 hrs. Según consta en dicha acta, la única empresa que presentó su propuesta fue la empresa Obras Menores en Construcción – Luis Orlando Muñoz Escobar EIRL. Cabe señalar, que esta acta fue complementada con acta de recepción de fecha 13 de mayo de 2022, enviada a través de correo de fecha viernes 13/05/2022 16:11 hrs. en la cual se solicita a la empresa entregar una nueva boleta de garantía en un plazo de 3 días hábiles, ya que la entregada contiene un valor en unidades de fomento, debiendo ser en pesos.

QUINTO: Informe Jurídico. Luego del análisis de los antecedentes habilitantes realizado por la Unidad de Asesoría Jurídica, se emitió un informe jurídico de fecha 19 de mayo de 2022 donde señala que el oferente no cumplió con la entrega de la totalidad de antecedentes habilitantes. El Director Ejecutivo Regional(s), haciendo uso de sus facultades, solicitó al oferente salvar errores a través de oficio DER N°071 de fecha 19 de mayo de 2022. El oferente envió su respuesta a través de correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2022, por lo que la Unidad de asesoría Jurídica emitió el informe jurídico definitivo con fecha 20 de mayo de 2022, en el cual establece que el oferente cumplió con la entrega de la totalidad de los antecedentes solicitados, lo que lo habilita para continuar en el proceso.

QUINTO: Parámetros de evaluación. De acuerdo a lo estipulado en el punto X de las Bases Administrativas, los parámetros de evaluación de las ofertas son los siguientes:

Factor 1: Perfil de riesgo de la empresa: (10%)

Subfactor 1.1: Antecedentes comerciales (50%)

Subfactor 1.2: Antecedentes laborales (50%)

Factor 2: Propuesta económica (50%)

Factor 3: Plazo de ejecución de las obras (25%)

Factor 4: Perfil de los participantes y experiencia (15%)

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro (45%)

Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses (45%)

Subfactor 4.3: Visita a Terreno (10%)

SEXTO: Evaluación. De acuerdo al análisis de la única propuesta técnica y económica presentada en este proceso de licitación y considerando los parámetros de evaluación establecidos en las bases, señalamos lo siguiente:

Factor 1: Perfil de riesgo de la empresa:

Subfactor 1.1: Antecedentes comerciales: Presenta un informe Maat, donde no registra morosidades ni infracciones previsionales.

Subfactor 1.2: Antecedentes laborales: Presenta un Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la Dirección del Trabajo, F-30, donde no registra deudas.

Factor 2: Propuesta económica:

El monto ofertado asciende a la suma total de \$19.939.673 I.V.A. Incluido. El precio de la oferta se encuentra dentro del máximo a adjudicar según el mecanismo de compra utilizado para esta licitación de 1.150 UTM, y dentro del marco presupuestario disponible.

Factor 3: Plazo de ejecución de las obras:

El plazo total para la ejecución de la obra es de 25 días corridos, que es menor al plazo máximo disponible para la obra de 60 días.

Factor 4: Perfil de los participantes y experiencia:

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro: El oferente registra inicio de actividades de fecha 06-12-2013 en la página del SII, es decir 8,4 años aprox. de experiencia a la fecha de apertura de la propuesta.

Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses: Presenta un listado de 7 obras ejecutadas.

Subfactor 4.3: Visita a Terreno: El oferente no asistió a la visita a terreno.

SÉPTIMO: CONCLUSIÓN

Conforme al mérito del proceso de evaluación integral realizado por esta comisión evaluadora, y de acuerdo a lo expuesto anteriormente, esta comisión de evaluación recomienda la adjudicación del oferente OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN – LUIS ORLANDO MUÑOZ ESCOBAR EIRL, RUT 76.313.357-5, por el monto de \$19.939.673 I.V.A. Incluido y 25 días corridos de ejecución.



MINISTERIO PÚBLICO
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS
COMISION DE O'HIGGINS

Rolando Muñoz Rojas


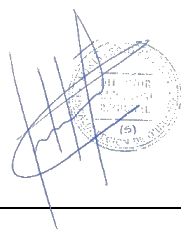
Jefe Unidad de Administración,
Finanzas y Recursos Humanos



MINISTERIO PÚBLICO
JEFE UNIDAD DE EVALUACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA
COMISION DE O'HIGGINS

Romulo Leiva Salgado

Jefe Unidad de Evaluación, Control y
Desarrollo de la Gestión e Informática.



Jorge Cáceres Lingay

Director Ejecutivo Regional (S)